INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA N° 05/2013

"ADQUISICION DE INSUMOS DECLARADOS DESIERTOS EN LA LCO 24/12 PARA LOS SERVICIOS DE NEUROCIRUGIA Y CARDIOLOGIA DEL IPS"

ACLARACIÓN N° 1

Asunción, 02 de mayo de 2013.

AL OFERENTE:

Con relación a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA N° 05/13 "ADQUISICION DE INSUMOS DECLARADOS DESIERTOS EN LA LCO 24/12 PARA LOS SERVICIOS DE NEUROCIRUGIA Y CARDIOLOGIA DEL IPS"**, se realiza la siguiente aclaración a la consulta:

Consulta:

Ítem 3: Esponja hemostática de celulosa oxidada: Hemostático de celulosa oxidada regenerada a pH neutro que no inactive la trombonina. Medidas: 2,5 cm x 2,5 cm (+ -1), estéril, descartable.

Consulta: Teniendo en cuenta que solicitan esponja hemostática de celulosa oxidada para el control de la hemostasia, sugerimos considerar el producto de material de colágeno de origen bobino, 3 x 5 cm, yq que el mismo participa en la cascada de coagulación, activando la trombina, fibrina y otros factores intervinientes, inclusive con mejores resultados que la celulosa oxidada (menor tiempo y capacidad de absorción superior)

Respuesta:

Para la oferta, se solicita adecuarse a las especificaciones técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones, ya que están elaboradas conforme a la descripción establecida en el Cuadro Básico Institucional Vigente y al cual debemos ceñirnos para los pedidos de compras.

El método solicitado es el de quimioluminiscencia. El Oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones-

Atentamente

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Gloria María Vega Núñez
Jefa de Sección Gestión de Ofertas
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Juan Manuel Villar
Jefe Departamento de Licitaciones
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios